

Las Monterías del Utuao
(un capítulo inédito de la supervivencia indígena)

Por: Juan Manuel Delgado

La historia que se divulga en las escuelas y universidades del país, nos presenta a la Cordillera Central como una zona que hasta principios del siglo XVIII estuvo totalmente aislada del resto del país. Más aún, se dice, una y otra vez, que las montañas del interior fueron pobladas por criollos provenientes de la costa. El antiguo Utuao es incluido en ese proceso histórico cuasi mágico de redescubrimiento. La tesis anterior se persive, directa o indirectamente, en las obras de historia general escritas por Francisco Scarano, Fernando Picó Dolores Luque y Blanca Silvestrini y otros autores.¹

Al acercarnos al tema hemos concluido que esa visión ha dominado en nuestra historiografía por una serie de factores. Se da por sentado que luego del colapso de la explotación minera, ocurrido a principios de la década de 1540, la actividad humana asociada a la producción económica se mantuvo exclusivamente en las zonas costeras. También se parte de la premisa errónea de que los indígenas fueron totalmente exterminados antes de concluir la primera mitad del siglo XVI. Pero tal visión es rechazada por documentos aislados.

Por razones de espacio no podemos citar la extensa documentación dispersa ni las distintas pruebas circunstanciales que demuestran que esa visión de la historia oficial es errónea. Entre las evidencias importantes encontramos un Informe escrito por Juan Ponce de León (el nieto del conquistador), que data del 5 de abril de 1579, donde establece que “Ay esta tierra mucha jente mestizos, mulatos, yndios, grifos, vagamundos y mugeres de la misma suerte que no quieren servir”.² De acuerdo a Ponce de León, estos eran los sectores que se resistían a integrarse al proceso de trabajo dirigido por la casta formada por españoles y criollos españoles. Y si se resistían a trabajar, debemos pensar, utilizando la lógica y el sentido común, que estaban bastante separados de los que desearían integrarlos a trabajar. Estarían en los montes. Para que no quede duda de lo que pensamos sobre ese texto, podemos recurrir a otro, no menos contundente, que ese mismo año dejó escrito el Obispo Diego de Salamanca. El Obispo le escribió al Rey lo siguiente:

“Yo he visitado por mi persona toda esta isla porque casi toda ella es despoblada. Están tan derramados los moradores della que es necesario andarla toda... porque debe haber muchos hombres, así españoles como mestizos, negros, horros, indios y mulatos y otros que hacen habitación en los campos apartados unos de otros por

¹ Picó, Fernando: *Historia de Puerto Rico de Puerto Rico*; Huracán Academia, 1986. Scarano, Francisco: *Puerto Rico: Cinco Siglos de Historia*. Silvestrini, Blanca G. y Luque de Sánchez, María Dolores: *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo*, Cultural Panamericana, Inc., 1992.

² Tió, Aurelio: *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico 1493-1599*; Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Germán, Puerto Rico, 1961, pág. 484.

distancias de más de dos y tres leguas los más cercanos: éstos ni sirven a Dios nuestro Señor, ni a vuestra Mejestad, ni saben qué cosa es misa ni sermón”.³

Sin lugar a dudas, mucha gente vivía internada en los montes del interior, incluyendo el sector indígena que no formaba parte de las encomiendas o que fue liberado posteriormente por el Estado. Parte de ese sector indígena, que ha sido extinguido o desaparecido en los libros de historia oficial, se internó en las sierras del interior, sobre todo, en las montañas del occidente. Cuando ocurrió la liberación parcial de los indígenas naturales, en aquel proceso iniciado por la Corona en 1542 y concluido en Boriquén en 1544, el Obispo Rodrigo de Bastidas le escribió al Rey lo siguiente:

“El Justicia y yo pensamos se junten y vivan en pueblo por sí cerca desta ciudad para que estuviesen recogidos, visitados y doctrinados: pero ellos gustan de vivir do nacieron, y por no desabrirles, les dejamos á toda su libertad, con tal que vivan cerca de poblado porque pueden ser visitados”.⁴

Como sabemos, el Obispo Rodrigo de Bastidas informó que solamente quedaban 60 naturales en todo el territorio. Pero también sabemos, que seis años después, el Gobernador, Doctor Luis Vallejo, le informó al Rey lo siguiente:

“Hallé desorden en el tratamiento destos pocos indios, que secretamente los vendían por esclavos. Castigué lo que pude saber, y puse remedio obligando á los amos al buen tratamiento de vestido y comida, soldada que han de pagarles como á cristianos libres. Total libertad no conviene, no se junten con negros que cada día se alzan”.⁵

La cita en cuestión, nos obliga a pensar y reflexionar sobre ese proceso. Todo parece indicar que fue Vallejo, y no el Obispo, el que “liberó” a los indígenas. Los indígenas eran más, muchísimos más. A esa partida de nuevos libertos habría que sumarles los que nunca fueron liberados; los indios “vacos” que estaban fuera de las encomiendas y todos aquellos indígenas invisibles que estaban residiendo en islas e islotes del archipiélago borincano y, sobre todo, los que se refugiaron en el interior del país.

Si tomamos como punto de partida la declaración del Obispo, referente a que los indígenas preferían vivir en sus lugares de origen, no nos resulta difícil aceptar que en la región del Utuao se quedaron viviendo indígenas a partir del 1550. Ni tampoco descartar que en esa zona fueron a parar parte de los rebeldes que no querían integrarse a trabajar en el modo de producción esclavista que habían impuesto los españoles y criollos de esa

³ Coll y Toste, Cayetano: *Boletín histórico de Puerto Rico*; San Juan, Puerto Rico, vol. II, 1924, pág. 199.

⁴ Carta del Obispo Rodrigo de Bastidas al Rey, el 20 de marzo de 1544. Colección de documentos de Don Juan Bautista Muñoz, en *Biblioteca Histórica de Puerto Rico* de Alejandro Tapia Rivera, 1854, edición del Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1945, pág. 339.

⁵ Carta del Dr. Vallejo al Emperador en el Consejo, 14 de diciembre de 1550, en *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*, pág. 347.

casta. Ese grupo, fuera de la ley y totalmente separado de la órbita de la iglesia, como muy bien lo reconocía el Obispo, logró mantener en tierradentro lo que hemos llamado el modo de producción indígena. Ese modo de producción logró sobrevivir hasta las primeras décadas del siglo XX en muchos lugares del interior del país.

La población que logró sobrevivir en el Utuao, y en otros puntos de la Cordillera Central, provenía de tres embriones importantes: de los rebeldes que reconocían las autoridades como “vagamundos y mujeres de la misma suerte que no quieren servir”, de los que regresaron a sus lugares de orígenes después de la abolición, y de todos aquellos que previamente residían en el Otoao desde antes del famoso decreto abolicionista. Este último embrión estaba formado por los grupos que nunca se integraron a las encomiendas y por otros que posiblemente se quedaron en la zona después de ocurrir el colapso de la minería. Recordemos que durante las décadas de 1510 al 1540, la presencia española, con sus respectivas actividades de producción mercantilista, estuvieron presentes en el Utuao. Resulta inverosímil creer que luego del colapso de la explotación minera los encomenderos trasladaron a todos los indígenas hacia las periferias urbanas de los partidos de Puerto Rico y San Germán. Y también resulta difícil de aceptar, que un puñado de españoles iban a buscar, en cada pulgada del territorio, formado por un bosque tan impenetrable como lo era el Utuao, a cada indígena o negro desaparecido.

Nos resulta extraña la idea de un Utuao totalmente despoblado. Nos negamos a aceptar esa versión de un Utuao sin presencia de seres humanos por espacio de dos siglos. Cualquier documento puede decir que la zona estaba “despoblada”, pero esa apreciación hay que entenderla dentro del contexto semántico, dentro de los límites de su significación. Cuando hablaban de que no estaba poblada se referían a que no habían españoles, a que no habían cristianos. Lo mismo podemos decir de otras categorías como la de “vecinos”. Porque el resaltar que no hay gente de sus iguales, no significa que está sin gente de otra procedencia.

El proceso de la fundación de Utuado, iniciado en la década de 1730, ofrece alguna luz sobre este asunto. De los documentos que se conservan se desprende que antes de que algunos moradores de Arecibo se trasladaran a la región de Utuado, con el objetivo de fundar un nuevo partido, realizaron un viaje de reconocimiento a la zona. El propósito de este viaje era cuantificar los recursos de agua que tenía la zona y observar y evaluar los terrenos que eran útiles para la siembra de cacao y otros productos agrícolas. De acuerdo a uno de los documentos, el grupo dirigido por Don Sebastián de Morfi obtuvo información en ese viaje sobre las rutas que eran ideales para llegar hasta los valles del interior y también valiosa información sobre los “caminos antiguos de monterías” que habían en las sierras de la jurisdicción.⁶ Del texto se deduce que algún contacto tuvieron con gente que vivía en la región y que fueron algunos nativos los que les ofrecieron información y los orientaron. Es posible que naturales de Arecibo mantuviesen contacto con gente de la zona del Utuao.

Más aún, desde antes que los vecinos de San Juan le otorgaran un poder a Don Sebastian para fundar el pueblo, era de público conocimiento que las monterías de

⁶ Reconocimiento realizado el 7 de septiembre de 1734. Bicentenario de Utuado 1739-1939, pág. 20.

Utuaado pertenecían a Don Manuel Natal y a Doña Felipa Román. Las monterías eran tan extensas que incluían los territorios de los actuales municipios de Adjuntas, Utuaado y Jayuya. Dentro de los términos de ese territorio, también existía un hato de ganado cuya licencia poseía Tomás de Padilla. Sería fantástico creer que dicho propietario, sin ayuda de nadie, iba a atender las reses que tenía en tan enorme territorio. En dichos hatos vivían cientos de agregados.

Sin tener que rebuscar las gavetas de un archivo, podemos cuestionar la tesis de un país que se mantuvo despoblado durante dos siglos. Un dato muy relevante surge del nombre del pueblo. En la actualidad conocemos a la región con el nombre de Utuaado. Sin embargo, las monterías, previo al proceso de fundación como pueblo, se conocían con el nombre de *Utuaao*. De hecho, dicho nombre se mantuvo en las actas de la iglesia a pesar de que el pueblo fue bautizado como San Miguel. La primera vez que se utilizó el nombre de Utuaado fue en una partida de bautismo que redactó Fray Andrés de Quiñones, capellán suplente, en febrero de 1745. A partir de ese momento dejó de utilizarse, por lo menos para la Iglesia, el nombre indígena de Utuaao.⁷

El uso de la voz Utuaao nos sugiere que hubo una supervivencia indígena en la zona. Alguien podrá argumentar que ese nombre lo mantuvo la población general del país durante dos siglos para referirse a esa zona del interior. Lo aceptamos. Sin embargo, ¿podemos utilizar el mismo argumento para explicar el fenómeno de los topónimos de origen indígena en toda la zona que pertenecía a la región del antiguo Utuaao? Veamos la muestra:

En la zona occidental de la montería encontramos los siguientes nombres de barrios: Guayabo, Guayo, Limaní, Tanamá, Yahuecas y Yayales.

En la zona interior de la montería: Bubao, Caguana, Caniaco, Caonillas, Guaonico, Mameyes, Utuaao y Viví (Bibí).

En la zona oriental de la montería: Coabey, Collores, Jauca, Jayuya, Mameyes y Zamas.

Si eliminamos el nombre de Utuaado (alterado por los criollos), casi tenemos una representación de 6 nombres indígenas en las tres zonas del antiguo Utuaao. La lingüística, que debe ser una fuente importante de la historia, nos obliga a concluir que es inverosímil la tesis del exterminio indígena y de la existencia de un interior del país despoblado hasta el siglo XVIII. ¿Podemos creer que los moradores de Arecibo, dos siglos después que la historia oficial da por extintos a los indígenas, iban a bautizar a decenas de lugares, de una zona supuestamente despoblada, con nombres indígenas? ¿Cómo es posible creer que doscientos años después iban a bautizar los lugares con ese tipo de nombres? Porque una cosa es nombrar a un lugar con el nombre de una fruta, animal, árbol, planta o con cualquier voz ya integrada a la lengua general del país, y otra, muy distinta, es nombrar los lugares con nombres propios como Limaní, Yahuecas, Tanamá, Bubao, Caniaco, Guaonico, Caguana, Caonilla y otros más que hemos

⁷ Ibid, pág. 63.

encontrado en las tradiciones orales del interior. Todos esos nombres nos sugieren que en dicha zona, y muchas otras de Puerto Rico, se quedaron caciques menores o dirigentes de gran estima para la población autóctona que logró sobrevivir. La prueba más contundente la portan, en sí mismo, todos aquellos lugares que tienen nombres de prácticas asociadas a la cultura de la yuca y al mundo espiritual. En el caso del antiguo Utuao, antes de separarse Adjuntas y Jayuya, contaba con voces como *Yayales* y *Coabey* que están presentes en la literatura cosmogónica de los indígenas que logró salvar para la historia Fray Ramón Pané.

Desde mediados de la década de 1970 estamos diciendo que la toponimia la tenemos ahí, frente a nuestros ojos, retando nuestros sentidos y capacidades intelectuales, para sugerirnos que es una fuente de información que nos ayudaría a revisar muchas versiones de la historia oficial. Y también hemos dicho, que han quedado bastantes datos en el banco de información que es la historia oral, tan valiosa y apreciada en casi todos los países del mundo, y tan poco utilizada y subestimada en nuestro país. Y ese legado también está ahí para recordarnos que las clases y sectores dominantes tienen unas versiones sobre la historia del país, pero que el pueblo muchas veces tiene otra, y que como historia contestataria de la oficial, también merece que se le considere, que se le preste atención.

Y a propósito de la historia oral, debo adelantar en esta exposición tan breve, que en casi todos los barrios de Utuado y de los pueblos del interior, habían (y todavía pueden encontrarse), ancianos que hablaban que sus abuelos o uno de ellos, murió diciendo que era de “raza india”, y que uno de sus padres o abuelos eran indios “puros”. Y muchos de estos ancianos, casi todos identificados con la casta jíbaro indígena, narraban las historias de aquellos que alegaban ser indios y que fueron capturados por los españoles con jaurías de perros en los montes.

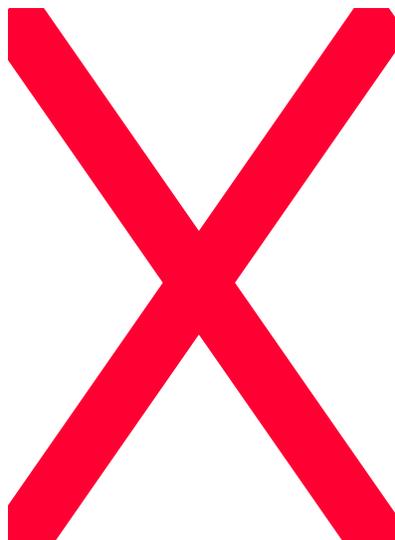
Nos llama la atención, que ese archivo de historia oral de barrio, identificaba a las familias que eran consideradas como descendientes directos de los indígenas. Una de esas familias de Utuado es la de los Andujar, sobre todo la rama de Don Alonso y sectores adyacentes. La historia oral de la familia y la historia oral de barrio, de distintos lugares, todavía reclama que son descendientes de indígenas. La rama que emigró hacia Florida (algunos de ellos residieron en el sub-barrio Montebello, de Río Arriba Poniente de Manatí), ha aportado valiosa información sobre sus antepasados. Las historias orales están respaldadas por otro elemento muy importante: sus fenotipos asociados a indígenas o mestizos provenientes de esa raza. La mayoría conserva rasgos indígenas por medio del fenómeno de atavismo biológico que le permite recuperar los rasgos esenciales a pesar de los cruces con otros troncos biológicos. Dichos rasgos, en mayor o menor grado, se conservan en un sector de la población utuadeña, sobre todo entre los residentes de las zonas rurales cafetaleras más apartadas.

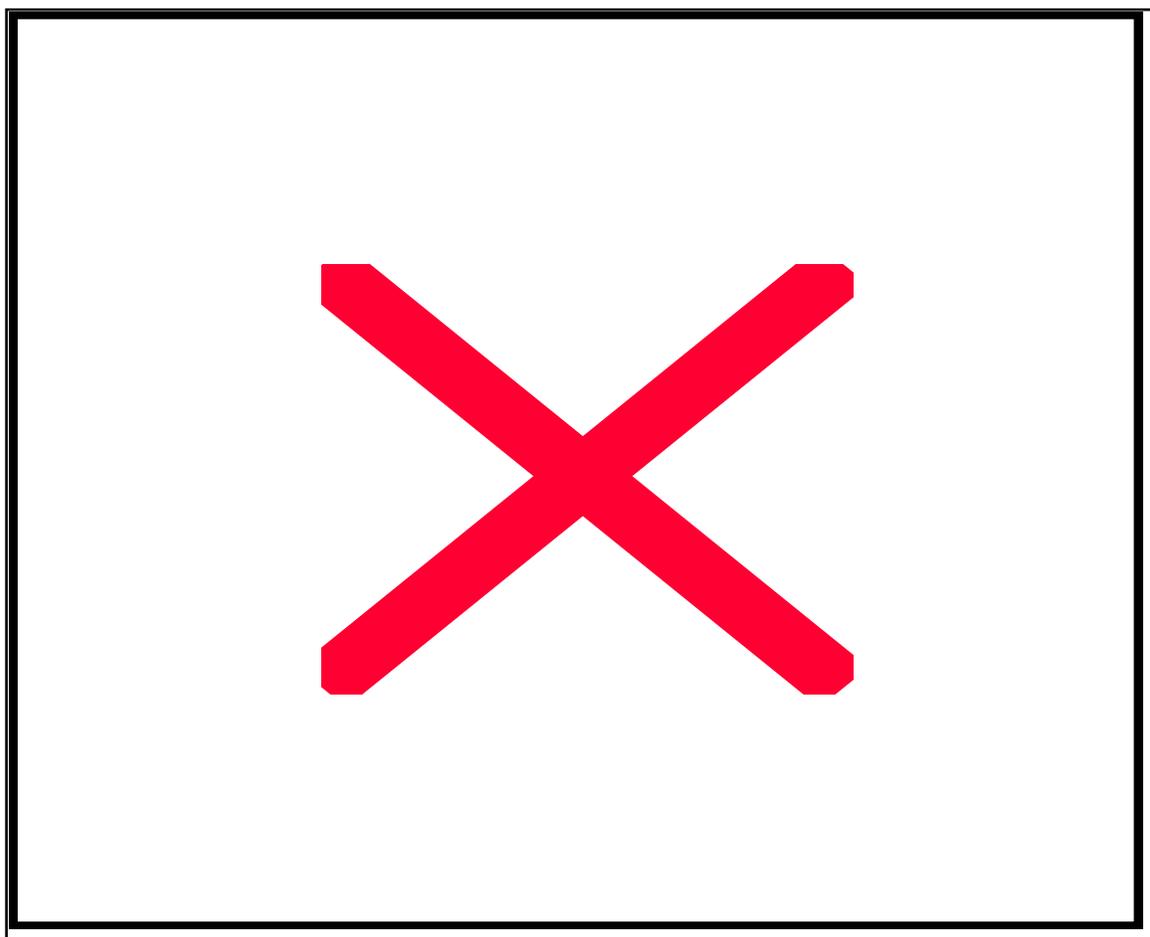
Sobre este importante tema podemos continuar conversando. Sobre todo, en estos momentos en que estamos muy cerca de la conmemoración del 270 Aniversario del pueblo de Utuado. Momento apropiado para recordar que cuando un anciano dice que

“Yaya, la que sacaba *anaíboa* de *yuca* en *Caniaco* nació en un *seboruco* del sector *Cayuco* de *Caguana*”, casi está hablando en lengua indígena.

EL FENOMENO DEL ATAVISMO BIOLOGICO

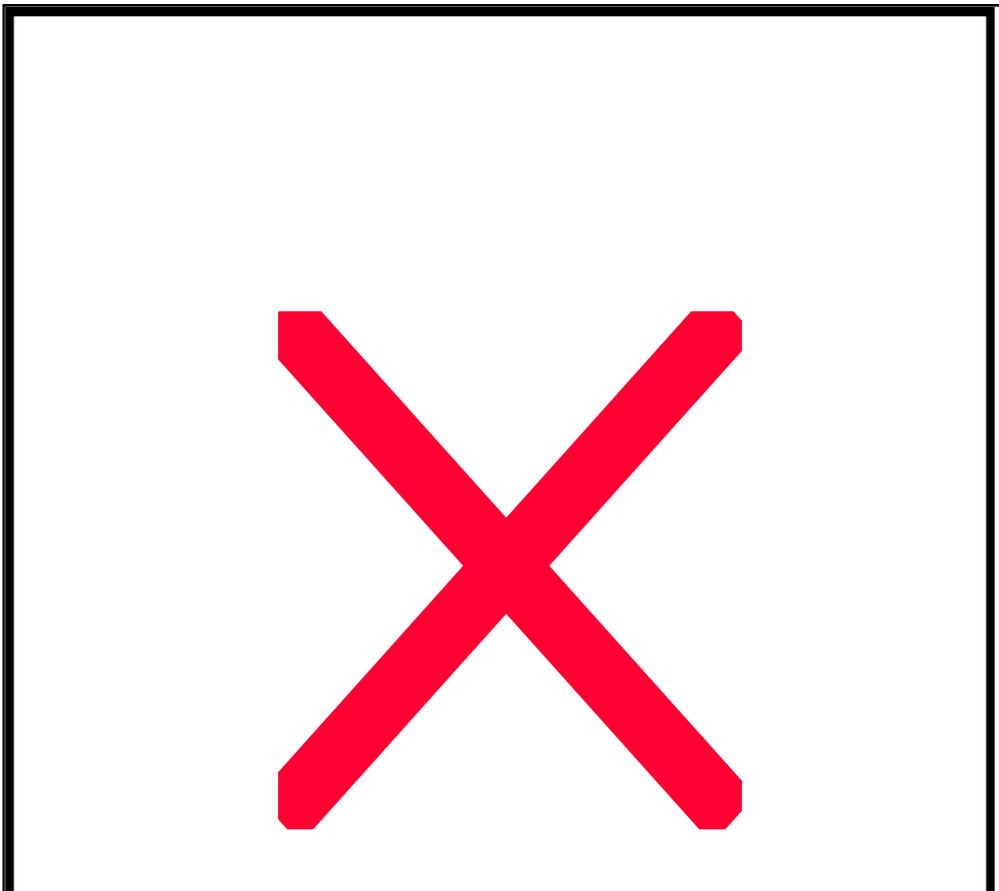
Doña Juana Molina González



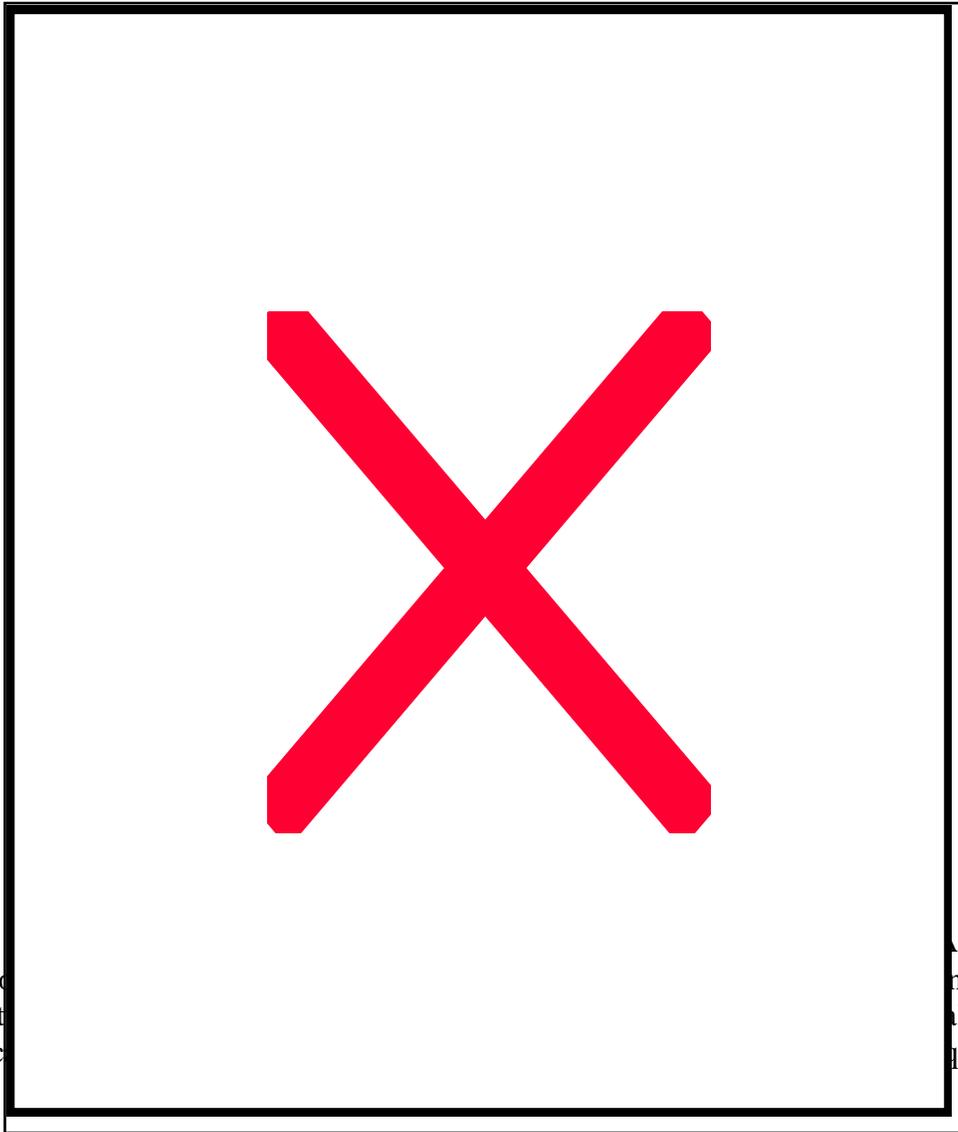


En las fotos aparece Doña Juana Molina González, natural del barrio Caniaco de Utuado. Doña Juana alega que por parte de padre era de raza española y que por parte de madre era de raza india. Sus dimensiones corporales, rasgos físicos y color de piel evidencian ambos bloques genéticos. Sin embargo, a partir de sus hijos y nietos podemos observar el fenómeno de atavismo, es decir, la recuperación gradual de los rasgos de la etnia indígena. El atavismo es la semejanza que tienen los seres humanos con sus abuelos o antepasados lejanos. La Biología reconoce el fenómeno pues científicamente se ha evidenciado la reaparición en los seres vivos de caracteres propios de sus ascendientes más o menos remotos. Este fenómeno lo observó y comentó la Dra. María Cadilla de Martínez en la década de 1940. Si ese fenómeno lo podemos observar en el interior del país, quinientos años después del llamado Descubrimiento, imaginemos por un instante, la fuerza que tendría al momento de la invasión de españoles al interior del país en el siglo XVIII y a todo lo largo del siglo XIX. Y si imaginamos el panorama del siglo XVI, más cercano a la base genética indígena, podemos comprender porqué la mayoría de los llamados mestizos continuaban considerándose indios aunque el poder del Estado, arbitrariamente, los clasificara de blancos o españoles.

Carmen Lydia Andujar Molina

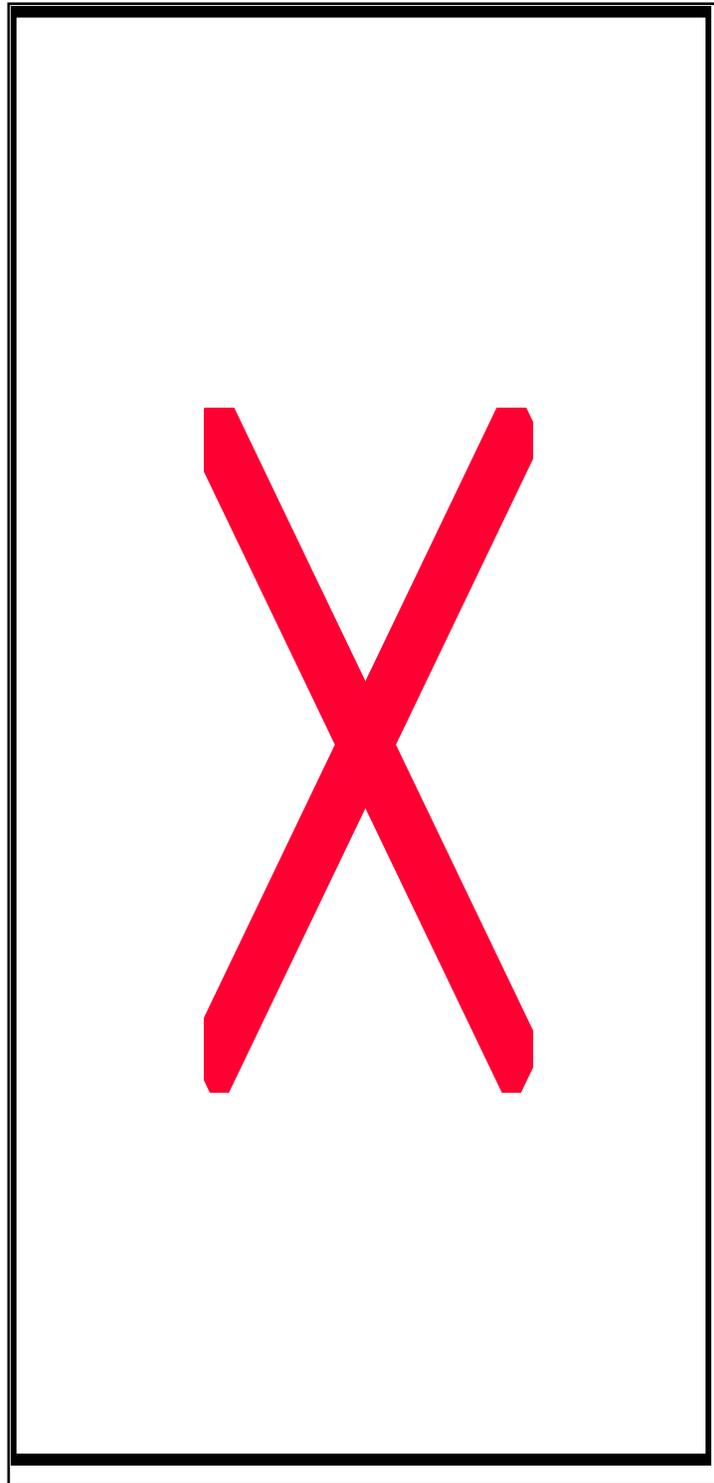


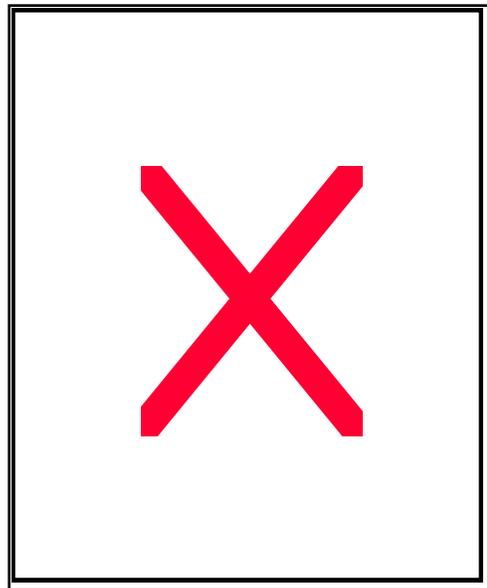
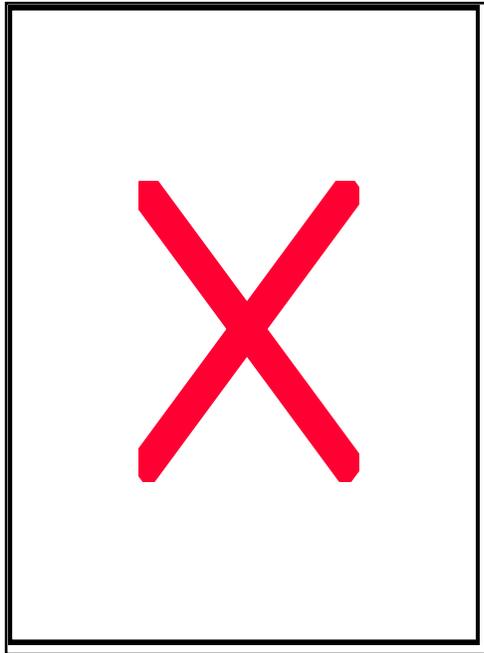
En
Utude
estruct
otras c
Juana.



Alonso de
negro, su
la, entre
que Doña

Carmen Milagros Andujar Maldonado





En las fotos aparece Carmen Milagros Andujar Maldonado, nieta de Doña Juana Molina. Carmen utiliza el nombre jíbaro indígena de “Gurita”. Puede apreciarse en las fotos que se trata de una joven con rasgos de indígenas que podemos encontrar en la zona del Amazonas. Por lo general, estas boricuas de fenotipo indígena son de baja estatura. La mayoría están por debajo de los cinco pies. El fenotipo indígena de Gurita es sorprendente pues se trata de una joven que nació en 1986. Después del extenso mestizaje que se ha dado en el siglo XX todavía afloran fenotipos en Puerto Rico muy similares a los indios de los pueblos mayas y a los del conjunto de pueblos indígenas del Amazonas. Si nos trasladamos al panorama de fenotipos del Puerto Rico de 1899-1930, podemos entender porqué los militares norteamericanos y el dirigente Pedro Albizu Campos destacaban que todavía quedaban fenotipos indígenas puros en el país, sobre todo en las montañas del Oeste.

El Dr. Juan Manuel Delgado Colón es Profesor del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. En el programa de historia, para estudiantes de maestría y doctorado enseña los cursos de *Historia de la sobrevivencia indígena en Puerto Rico*, *Metodología y técnicas de investigación de la historia oral*, *Historiografía municipal* y el *Independentismo puertorriqueño: Betances, Albizu y Corretjer*. Es autor de varios libros entre los que se destacan: *El Levantamiento de Ciales de 1898*, *Juan Antonio Corretjer (Semblanza)*, *Trova Borincana para el Quinto Centenario*, *Mártires de la Nación Puertorriqueña* y *Florida: histórico y cultural*. Entre sus ensayos más relevantes se encuentran los títulos de *Juancho Bascarán (experiencia guerrillera del 98 en Puerto Rico)*, *Aguila Blanca y la ética de investigar*, *Sobrevivencia de la cultura de la yuca en Puerto Rico*, *Abuso y opresión de la mujer según la historia oral* y *Sobrevivencia de los nombres y apellidos indígenas según la historia oral*.

Publicado en la Revista *Alborada*, U.P. R. de Utuado, Año 5, Número 1, julio 2007.